



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 11 de Enero de 2021

Tomo I

Número 4 Extraordinario

Novena Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

ANEXOS DEL DECRETO 078, POR EL QUE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Anexo 13

Poder Judicial

Fundamentación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC) en Materia de Armonización Presupuestal y Contable.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo
- Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo
- Ley de Derechos, Cultura y Organización Indígena del Estado de Quintana Roo
- Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Estado de Quintana Roo
- Ley de Planeación
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo

Exposición de Motivos

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 fundamenta su estrategia en la implementación de acciones concordantes con el Plan Estratégico Institucional y el impulso a los medios alternativos de solución de controversias mediante la

estructura robusta de un Presupuesto basado en Resultados con la finalidad de eficientar el gasto público al procurar la resolución de una mayor cantidad de asuntos.

Dicho presupuesto alineado con el PBR, son una herramienta de Dirección y Planeación Estratégica enfocada a:

- Identificar el nivel de generación de resultados de los programas.
- Establece las prioridades del gasto en función de las necesidades reales.
- Incrementa el nivel de eficiencia en la administración de recursos públicos.
- Orienta el ejercicio del gasto a la generación de valor público.

El Presupuesto y el Presupuesto basado en Resultados 2021 son instrumentos que pretenden contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en Quintana Roo mediante:

- Resolución oportuna de controversias jurídicas en las diferentes materias, así como en adolescentes.
- Fortalecimiento de la cultura de la legalidad a través de diversas acciones de difusión, promoción, formación y capacitación.
- Agilización de procesos de innovación jurisdiccional mediante la modernización tecnológica.
- Implementación de un marco normativo en materia de derechos humanos.
- Diseño del marco normativo para procesos y procedimientos.
- Infraestructura física mejorada.
- Sistema de Archivo documental actualizado y normado.

Para concluir no debemos olvidar el tema de la contingencia sanitaria, este modificó de manera sustancial los diversos procedimientos jurisdiccionales y administrativos, en este contexto es urgente la modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico para facilitar y agilizar los servicios al justiciable, esto implica una respuesta programática y presupuestal satisfactoria.

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, contempla los recursos financieros, humanos y materiales indispensables para cumplir con las tareas constitucionales e institucionales plasmadas en dichos documentos que rigen la vida del Poder Judicial.

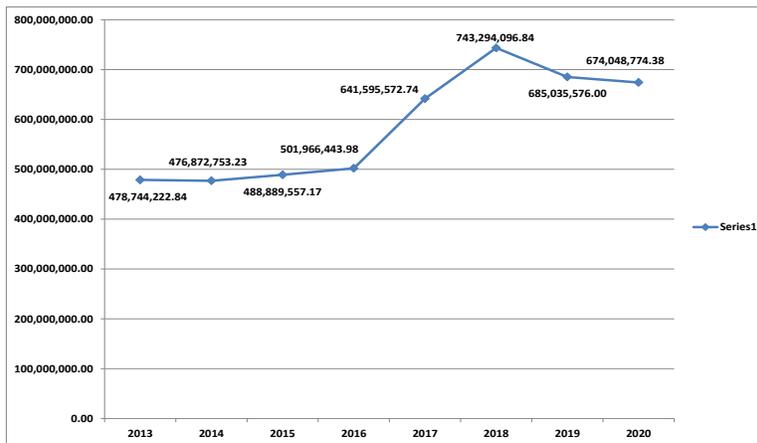
El funcionamiento del Presupuesto basado en Resultados, el cual integra los siguientes Programas Presupuestarios (se desglosan en apartados, programas e indicadores de evaluación al desempeño):

1. PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo
2. PP-02 Programa de Mejora de la Gestión

Los cuales se encuentran alineados estratégicamente al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en su Eje 2 Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho, particularmente en el Programa 12 "Procuración de Justicia".

De igual forma se ha considerado la evolución de resultados de los egresos, la cual se desglosa en la siguiente serie histórica correspondiente al periodo 2013-2020:

Figura 1. Serie histórica de Resultados de Egresos 2013-2020



1* Para el año 2020 se ha realizado un pronóstico de los egresos para el cierre de ejercicio, integrado por el importe devengado de enero a septiembre más el importe aprobado de octubre a diciembre del mismo año.

El monto específico del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial para el Ejercicio Fiscal 2021 es por: **\$700,047,234.00**

Tabla 1. Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Capítulo	Monto
1000 Servicios Personales	\$599,903,014.00
2000 Materiales y Suministros	\$29,372,565.00
3000 Servicios Generales	\$62,524,193.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,386,000.00
6000 Inversión Pública	\$3,861,462.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total 1	\$700,047,234.00

Fuente: elaboración propia, 2020.

Tabla 2. Proyectos de Propuesta en cumplimiento de la Ley para el Ejercicio Fiscal 2021	
Capítulo	Monto
Reforma en materia laboral	\$95,542,500.00
Implementación de mecanismos de transparencia para la publicación de sentencias	\$3,082,605.00
Total 2	\$98,625,105.00

Fuente: elaboración propia, 2020.

Tabla 3. Proyectos Especiales para el Ejercicio Fiscal 2021	
Capítulo	Monto
Accesos para personas con discapacidad	\$2,889,088.00
Digitalización de juicios civil/familiar	\$9,500,000.00
Mantenimiento y soporte de 39 salas orales en el Estado	\$4,516,521.00
Mantenimiento de oficinas del Instituto de la Defensoría Pública	\$1,600,000.00
Creación de una Administración de Gestión Judicial para los Juzgados Civiles de primera instancia en el Distrito Judicial de Cancún	\$2,200,000.00
Total 3	\$20,705,609.00

Fuente: elaboración propia, 2020.

Asimismo, es de suma importancia contar con un importe de \$72,717,621.00, para poder afrontar las erogaciones de carácter fiscal a las que se encuentra obligado este Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

PROYECTOS EN CUMPLIMIENTO DE LEY

Reforma en Materia Laboral

Con fecha 24 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Laboral, como medida necesaria e imperativa para atender el dinamismo jurídico, social y económico que requiere la justicia laboral en todo el país.

La Reforma al Sistema de Justicia Laboral tiene por objetivo, por lo que corresponde a las entidades federativas, trascender a una justicia más ágil, expedita e imparcial,

para lo cual se encarga al Poder Judicial tanto Federal como a los locales, la resolución de los conflictos laborales, y la creación de los Centros de Conciliación que desahoguen la instancia conciliatoria pre judicial obligatoria. En este sentido, los artículos Quinto y Décimo Segundo Transitorios del Decreto del 1° de mayo de 2019, establecen el plazo máximo de inicio de funciones de las autoridades conciliatorias y Tribunales Laborales locales; asimismo, determinan que el Congreso de la Unión y las Legislaturas de las entidades federativas destinarán los recursos necesarios para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

Con fecha 30 de julio de 2018, se publicó en el periódico oficial del Estado, el decreto por el que se reforma el artículo 97 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 92, ambos de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Quintana Roo en materia de Justicia laboral, con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de los artículos 107 y 123 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Justicia laboral.

Con fecha 28 de septiembre de 2018, el Ejecutivo del Estado emitió el acuerdo por el que se establecen las bases para la instalación y operación de la Comisión para la Implementación de la Reforma en materia de Justicia Laboral, la cual quedó integrada mediante acto protocolario el 15 de noviembre de 2018 como un órgano colegiado e interinstitucional que tiene por objeto ejecutar y coordinar las políticas programas y acciones para la implementación de la Reforma en materia de Justicia laboral en el Estado.

Por lo antes expuesto, y con la finalidad de dar cumplimiento a la reforma detallada en párrafos anteriores, es necesario contar con el siguiente presupuesto:

Tabla 4. Presupuesto de Propuesta de Reformas en Materia Laboral para el Ejercicio Fiscal 2021	
Capítulo	Monto
1000 Servicios Personales	\$25,794,727.00
3000 Servicios Generales	\$5,000,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$17,403,256.00
6000 Inversión Pública	\$47,344,517.00
Total	\$95,542,500.00

Fuente: elaboración propia, 2020.

Implementación en Mecanismos de Transparencia para la Publicación de Sentencias.

Con fecha 13 de agosto de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el que se establece que el Poder Judicial Federal y de las Entidades Federativas publiquen las versiones públicas de todas las sentencias emitidas y no únicamente las de interés público.

Asimismo, conforme a la iniciativa del proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el que se propone establecer que todas las sentencias emitidas por el Poder Judicial sean de carácter público, es necesario contar con el siguiente presupuesto:

Tabla 5. Presupuesto de Propuesta de Implementación en Mecanismos de Transparencia para la Publicación de Sentencias para el Ejercicio Fiscal 2021	
Capítulo	Monto
1000 Servicios Personales	\$799,696.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,282,909.00
Total	\$3,082,605.00

Fuente: elaboración propia, 2020.

DETALLE DE CAPITULO 1000	
2	Jefes de departamento
2	Auxiliares administrativos

Justificación por Capítulo Presupuestal

Capítulo 1000 Servicios Personales

Este capítulo contempla los recursos mínimos necesarios para dar cobertura al costo total anual de las remuneraciones salariales de los servidores públicos del Poder Judicial. Es por ello que para el ejercicio fiscal 2021 se estima un monto por **\$599,903,014.00**.

Para el ejercicio que se proyecta, este capítulo representará el 85.70% del total del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Este incremento está representado sustantivamente por los costos que representa la operatividad del capital humano, así como el refuerzo de áreas específicas.

Capítulo 2000 Materiales Y Suministros

Este capítulo contempla la adquisición de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las funciones que nos corresponden. El Poder Judicial del Estado cuenta con diversas unidades jurisdiccionales y administrativas que por su propia dinámica y operatividad diaria consumen artículos de papelería, de impresión y reproducción, útiles y equipos menores de tecnología, para llevar a cabo actuaciones judiciales como acuerdos, autos y resoluciones, diligencias actuariales, integración de expedientes y todas aquellas acciones que se encuentran en el ámbito de su competencia; así como el combustible necesario para realizar las diferentes diligencias de los diversos procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

En este sentido, en apego a los esquemas de disciplina presupuestaria y racionalidad en el ejercicio del gasto, el presupuesto mínimo necesario en el capítulo 2000 con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones del Poder Judicial en el ejercicio 2021, asciende a la cantidad de **\$29,372,565.00**, lo que

representa un 4.19% del total del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Capítulo 3000 Servicios Generales

En este rubro, es indispensable contar con la cantidad de **\$62,524,193.00**, que representa un 8.93% el total del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

La infraestructura del Poder Judicial alberga las Salas Especializadas, Consejo de la Judicatura, Juzgados de Primera Instancia Oral y Tradicional, Escuela Judicial, Centros de Convivencia Supervisada, Instituto de la Defensoría Pública, así como las diversas Unidades Administrativas que lo conforman, lo que implica infraestructura de comunicaciones (servicio de internet, telefonía y redes). Destaca la atención a las necesidades propias de mantenimiento y pago de servicios básicos como energía eléctrica, agua y arrendamiento de edificios.

Se incluyen también los servicios de vigilancia, limpieza y mantenimiento de la totalidad de edificios, pasajes y viáticos necesarios para la realización de comisiones, así como servicios de consultoría y capacitación.

La ley nos mandata realizar el pago de peritajes de diversas áreas y expedientes de casos, por tal motivo el monto presupuestado para el ejercicio 2021 es acorde al monto devengado en el ejercicio fiscal 2020.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Dentro del presente Capítulo y para la atención de los procesos jurisdiccionales y administrativos se consideran los requerimientos de renovación de mobiliario y equipos de cómputo para reposición en mayoría de tecnología obsoleta de más de 10 años, así como la renovación de licencias informáticas.

Se contempla igualmente la renovación de los Sistemas de Aire Acondicionado, ya el costo es mayor en términos de mantenimiento y conservación y algunos equipos ya no tienen vida útil.

El presupuesto programado en el capítulo 5000 para el ejercicio fiscal 2021, asciende a la cantidad de **\$4,386,000.00**, es decir el 0.63% del total del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Capítulo 6000 Inversión Pública

En este rubro se requiere contar con la cantidad de **\$3,861,462.00**, que representa un 0.55% el total del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Objetivos, Estrategias Y Metas

Alineación Estratégica al Programa Estatal y Nacional de Desarrollo

El Poder Judicial da cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), que en su punto número 1. **Política y Gobierno**, y como subtítulo **“Recuperar el Estado de Derecho”**, señala: *En el actual gobierno todos los empleados públicos deberán acatar y aplicar el conjunto de leyes vigentes en el país.*

Alineados con ello al EJE GENERAL 1. JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO, que tiene como objetivo general: *Garantizar la construcción de la paz, el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones del Estado Mexicano.*

De este objetivo general se desprenden los específicos y las estrategias.

Objetivo específico

1.1 Fortalecer la gobernabilidad democrática.

Estrategia

- 1.1.1 Coordinar la relación con los otros Poderes de la Unión para impulsar las reformas legales del Ejecutivo y ***promover un sistema jurídico eficiente***, incluyente y eficaz que garantice el ejercicio de los derechos humanos sin discriminación.

Objetivo específico

- 1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.

Estrategia

- 1.4.1 ***Promover mecanismos para la resolución pacífica de conflictos*** que favorezcan la reconstrucción del tejido social y contribuyan a la construcción de la paz.

Objetivo específico

- 1.8 Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad.

Estrategia

- 1.8.7 ***Promover la ética y la integridad entre las y los servidores públicos que permitan impulsar la mejora continua y el desempeño orientado a resultados; evaluar el desempeño de los programas y políticas públicas;*** implementar un sistema abierto y transparente en materia de obras y adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como fomentar la simplificación administrativa y la democratización de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Asimismo, se vincula al eje nacional transversal 2:

- EJE TRANSVERSAL 2.- COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Este eje deriva del artículo 134° de la Constitución, es decir, del principio general de que todos los recursos económicos de que disponga la Federación se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. En este sentido se ajusta a los siguientes criterios:

1. *Toda política pública, particularmente la provisión de trámites y servicios públicos, estará acompañada de la identificación de ineficiencias y riesgos de corrupción en las distintas etapas de la gestión pública, a fin de prevenir y reducir los márgenes de discrecionalidad en la toma de decisiones o el uso inadecuado de los recursos públicos.*
2. *Se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios.*

Así mismo, se alinea al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, que en su eje 2, Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho en el apartado de Procuración de Justicia manifiesta:

Es indudable que la paz social y la gobernabilidad de un estado dependen de un Sistema de Justicia eficiente y capacitado, competente para ofrecer soluciones y respetar a cabalidad la aplicación del Estado de Derecho. La procuración de justicia se entiende como la actividad que realiza el estado para garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos de los ciudadanos mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal.

En este mismo sentido nos alineamos al Programa para la Impartición de Justicia 2017-2022 del Poder Judicial atendiendo los 7 ejes que lo integran.

1. Justicia con un Nuevo Rostro
2. Justicia Alternativa y Cultura por la Paz
3. Consolidación del Sistema de Justicia Oral
4. El Reto de la Justicia Laboral
5. Justicia para Todos
6. Mejoramiento del Entorno Judicial
7. Transparencia y Rendición de Cuentas



Estableciendo dos programas presupuestarios:

- PP. 0.1. Impartición de justicia en el Estado de Quintana Roo
- PP.0.2. Mejora de la Gestión.

PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo.- Este programa presupuestario tiene carácter sustantivo y encuentra su fundamento en los Artículos 1° y 2° de nuestra Ley Orgánica, encuadra su función en nuestra razón de ser, impartición de Justicia pronta y expedita; en este programa se alinean las Unidades Responsables que imparten justicia y todas aquellas que con su funcionamiento contribuyen a la construcción del andamiaje Institucional necesario y suficiente para alcanzar el objetivo principal en materia jurisdiccional.

En acompañamiento el PP-02 Programa de Mejora de la Gestión, el cual centra su funcionalidad en la aplicación de procesos e instrumentos para lograr los objetivos del Plan Institucional, con enfoque a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, perfeccionando la calidad de los trámites y servicios a fin de satisfacer las expectativas de los ciudadanos/justiciables.

Sustenta su operatividad en cuatro principios:

- Homologación de métodos administrativos y jurisdiccionales.
- Adopción de buenas prácticas administrativas y jurisdiccionales.
- Eliminación de procesos que entorpecen el quehacer institucional.
- Empleo de herramientas que incrementen la efectividad y la disminución de costos de operación.

De tal manera que podremos darle seguimiento a la ejecución de los recursos y evaluar los programas presupuestarios, para así determinar puntualmente el gasto por Unidad Responsable y los resultados obtenidos.

Pp 1. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA
Fin. Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en Quintana Roo mediante la consolidación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.
Propósito. Los asuntos de controversia jurídica en el Estado de Quintana Roo presentan alta efectividad en su resolución
COMPONENTE 1. RESOLUCIONES JURÍDICAS
COMPONENTE 2. CULTURA DE LA LEGALIDAD
COMPONENTE 3. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA
COMPONENTE 4. DERECHOS HUMANOS
COMPONENTE 5. SISTEMA DE ARCHIVO JUDICIAL
Pp 2. MEJORA DE LA GESTIÓN
Contribuir a impulsar la modernización de la Administración e Impartición de Justicia en el Estado de Quintana Roo; optimizando el manejo y organización de los recursos.
Propósito. La ciudadanía cuenta con una administración de justicia eficiente, moderna y transparente
COMPONENTE 1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA-PBR
COMPONENTE 2. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS FORTALECIDOS
COMPONENTE 3. CULTURA ÉTICA
COMPONENTE 4. INFRAESTRUCTURA MEJORADA

Plan Estratégico Institucional para la Impartición de Justicia 2017-2022

Eje 1 Justicia con un Nuevo Rostro

Objetivo: Fortalecer los procesos jurisdiccionales y administrativos sustentados en principios de respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y comunicación efectiva con la sociedad.

Eje 2 Justicia Alternativa y Cultura por la Paz

Objetivo: Facilitar el acceso a la justicia entre particulares mediante la resolución de controversias de manera pacífica, conllevando al diálogo y acuerdo común.

Eje 3 Consolidación del Sistema de Justicia Oral

Objetivo: Abatir el rezago en juicios del modelo tradicional, mediante la creación y/o transformación de órganos jurisdiccionales, a fin de culminar el tránsito hacia la oralidad en las materias correspondientes.

Eje 4 El reto de la Justicia Laboral

Objetivo: Impulsar el cumplimiento y aplicación de la Reforma Constitucional en materia de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo.

Eje 5 Justicia para Todos

Objetivo: Garantizar el acceso a la justicia de los sectores poblacionales en situación de vulnerabilidad.

Eje 6 Mejoramiento del Entorno Judicial

Objetivo: Fortalecer el entorno laboral mediante la implementación y actualización de procesos y procedimientos: tecnológicos, administrativos, jurisdiccionales, de gestión, calidad e infraestructura.

Eje 7 Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo: Establecer cambios estructurales que permitan el acceso fácil a la información, transparencia, rendición de cuentas, así como el adecuado cumplimiento y aplicación de la clasificación, depuración y conservación de archivos del Poder Judicial, para generar las condiciones normativas, administrativas y estructurales que fortalezcan el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción al interior del Poder Judicial, a fin de incidir favorablemente en la percepción ciudadana y la credibilidad institucional.

Metas

- Consolidación de los procesos de automatización y crecimiento de los procesos en plataformas digitales
- Construcción, ampliación y mantenimiento de las áreas de apoyo a la tarea jurisdiccional y órganos auxiliares
- Diseño e implementación de programas de capacitación, certificación y difusión de los procesos jurisdiccionales, administrativos y de mejora regulatoria
- Fortalecer el Sistema de Justicia con Perspectiva de Género y en apego irrestricto a los derechos humanos
- Diseño e implementación de programas de capacitación, y la creación de protocolos de actuación para casos de justicia indígena

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el ente público, asciende a la cantidad de **\$700,047,234.00**.

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2021, se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
Total	Importe
	\$700,047,234.00
Servicios Personales	\$599,903,014.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$139,283,128.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$58,674,482.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$306,153,884.00
Seguridad Social	\$31,210,874.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$46,551,172.00
Previsiones	\$2,279,586.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$15,749,888.00
Materiales y Suministros	\$29,372,565.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$13,249,000.00
Alimentos y Utensilios	\$2,610,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$1,072,000.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$12,158,765.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$10,800.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$272,000.00
Servicios Generales	\$62,524,193.00
Servicios Básicos	\$20,950,000.00
Servicios de Arrendamiento	\$800,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$15,470,220.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$400,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$7,257,381.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$4,000,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$13,631,592.00
Otros Servicios Generales	\$15,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Donativos	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,386,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,793,161.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$183,742.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$409,097.00
Activos Intangibles	\$2,000,000.00
Inversión Pública	\$3,861,462.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$3,861,462.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00
Aportaciones	\$0.00
Convenios	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00

Clasificación Administrativa

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Administrativa	
	Importe
Total	
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0.00
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	0.00
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0.00
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0.00
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0.00
2.1.1.1.3 Poder Judicial	\$700,047,234.00
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	

Clasificación por Unidad Administrativa

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Unidades Administrativas			Importe
Poder Judicial del Estado de Quintana Roo			\$700,047,234.00
TSJ	311100	Presidencia del Tribunal Superior de Justicia	\$6,991,769.00
TSJ	312101	1a Sala Especializada en Materia Civil Mercantil. Chetumal	\$12,383,084.00
TSJ	312102	2a Sala Especializada en Materia Familiar y Materia Familia Oral. Chetumal	\$12,186,550.00
TSJ	312103	3a Sala Especializada en Materia Penal Tradicional. Chetumal	\$13,478,073.00
TSJ	312104	4a Sala Especializada en Materia Penal Oral. Chetumal	\$11,498,016.00
TSJ	312105	5a sala Especializada en Materia Civil y Mercantil. Cancún	\$13,473,050.00
TSJ	312106	6a sala Especializada en Materia Civil y Mercantil. Cancún	\$13,488,605.00
TSJ	312107	7a sala Especializada en Materia Familiar y Materia Familiar Oral. Cancún	\$13,342,822.00
TSJ	312108	8a sala Especializada en Materia Penal Tradicional. Cancún	\$13,334,740.00
TSJ	312109	9a sala Especializada en Materia Penal Oral. Cancún	\$13,065,054.00
TSJ	312110	Sala Constitucional	\$11,814,736.00
TSJ	312111	Primera Sala Auxiliar. Cancún	\$7,002,534.00
TSJ	312203	Administraciones de Gestión Judicial de 2º Instancia. Chetumal	\$8,697,492.00
TSJ	312204	Administraciones de Gestión Judicial Penal Oral de 2º Instancia. Chetumal	\$1,160,677.00
TSJ	312205	Administraciones de Gestión Judicial de 2º Instancia. Cancún	\$8,267,186.00
TSJ	312206	Administraciones de Gestión Judicial Penal Oral de 2º Instancia. Cancún	\$1,017,235.00
TSJ	313201	Secretaría General de Acuerdos del Pleno del TSJ	\$2,705,031.00
TSJ	313202	Magistrados en retiro	\$5,409,973.00
CJ	321100	Despacho de Presidencia	\$1,597,936.00
CJ	321201	Secretaría General de la Presidencia del Consejo de la Judicatura	\$3,502,307.00
CJ	321202	Secretaría Particular de la Presidencia	\$3,128,864.00
CJ	321203	Secretaría Privada	\$902,991.00
CJ	321204	Unidad de Derechos Humanos	\$1,673,498.00
CJ	322101	Despacho de los Consejeros	\$20,765,134.00
CJ	322205	Unidad de Asuntos Jurídicos	\$1,841,821.00
CJ	322206	Unidad de Comunicación y Difusión	\$3,409,025.00
CJ	322207	Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de	\$1,435,131.00
CJ	322208	Unidad de Gestión Administrativa Zona Norte	\$49,768,589.00
CJ	322209	Unidad de Gestión Administrativa Zona Sur	\$32,344,586.00
CJ	322210	Unidad para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral	\$716,229.00
CJ	322211	Coordinación del Programa de Abatimiento al Rezago en Materia Penal	\$3,849,223.00
CJ	322212	Unidad de Planeación	\$1,464,692.00
CJ	322213	Unidad de Estadística Judicial	\$1,239,497.00
CJ	322214	Dirección de Relaciones Públicas	\$729,931.00
CJ	322215	Dirección de Informática	\$14,255,493.00
CJ	322216	Biblioteca del Poder Judicial	\$0.00
CJ	323102	Secretaría Ejecutiva del Pleno y de Carrera Judicial	\$3,790,458.00
CJ	323103	Secretaría Ejecutiva de Administración	\$10,225,582.00
CJ	323104	Secretaría Ejecutiva de Disciplina	\$1,616,316.00

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Unidades Administrativas			Importe
CJ	323217	Dirección de Recursos Financieros	\$8,429,169.00
CJ	323218	Dirección de Recursos Materiales	\$19,630,038.00
CJ	323219	Dirección de Servicios Generales	\$21,045,324.00
CJ	323220	Dirección de Recursos Humanos	\$21,645,065.00
CJ	323221	Dirección Administrativa Zona Norte	\$11,369,350.00
CJ	323222	Unidad de Salud y Bienestar Laboral	\$632,203.00
CJ	323223	Unidad de Innovación Administrativa	\$717,308.00
CJ	323224	Unidad de Vinculación Fiscal y Administrativa	\$908,200.00
CJ	324225	Visitaduría Judicial	\$4,719,291.00
CJ	324226	Escuela Judicial	\$7,282,467.00
CJ	324227	Unidad de Certificación y Mediación Privada	\$636,369.00
CJ	324228	Contraloría Interna	\$3,283,917.00
CJ	324229	Archivo Judicial	\$4,520,152.00
CJ	324230	Juzgado Interno	\$1,877,029.00
CJ	325301	Fondo para Mejoramiento en la Administración e Impartición de Justicia	\$8,189,853.00
CJ	326232	Juzgado Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cozumel	\$3,638,671.00
CJ	326233	Juzgado Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto	\$3,459,528.00
CJ	326234	Juzgado Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Chetumal	\$4,097,259.00
CJ	326235	Juzgado Primero Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$5,992,291.00
CJ	326236	Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$5,808,912.00
CJ	326237	Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$5,395,797.00
CJ	326238	Juzgado Civil Auxiliar de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$1,666,286.00
CJ	326239	Juzgado Civil de Primera Instancia Distrito Judicial de Solidaridad	\$3,803,164.00
CJ	326240	Juzgado Familiar de Primera Instancia Distrito Judicial de Chetumal	\$5,742,914.00
CJ	326241	Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$50,000.00
CJ	326242	Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$30,000.00
CJ	326243	Juzgado Familiar de Primera Instancia Distrito Judicial de Solidaridad	\$2,609,213.00
CJ	326244	Juzgado Penal de Primera Instancia Distrito Judicial de Cozumel	\$2,719,290.00
CJ	326245	Juzgado Penal de Primera Instancia Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto	\$3,525,897.00
CJ	326246	Juzgado Penal de Primera Instancia Distrito Judicial de Chetumal	\$6,338,410.00
CJ	326247	Juzgado Primero Penal "A" de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$2,931,251.00
CJ	326248	Juzgado Primero Penal "B" de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$2,912,017.00
CJ	326249	Juzgado Segundo Penal "A" de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$2,428,750.00
CJ	326250	Juzgado Segundo Penal "B" de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$3,390,058.00
CJ	326251	Juzgado Tercero Penal "A" de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$4,303,708.00
CJ	326252	Juzgado Tercero Penal "B" de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancun	\$2,884,216.00

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Unidades Administrativas			Importe
CJ	326253	Juzgado Penal "A" de Primera Instancia Distrito Judicial de Solidaridad	\$3,140,510.00
CJ	326254	Juzgado Penal "B" de Primera Instancia Distrito Judicial de Solidaridad	\$3,341,595.00
CJ	326255	Juzgado Mercantil de Primera Instancia Distrito Judicial de Chetumal	\$4,829,589.00
CJ	326256	Juzgado Primero Mercantil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$3,236,053.00
CJ	326257	Juzgado Segundo Mercantil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$3,309,464.00
CJ	326258	Juzgado Tercero Mercantil de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$3,125,034.00
CJ	326259	Juzgado Mercantil de Primera Instancia Distrito Judicial de Solidaridad	\$2,941,546.00
CJ	326260	Juzgado para Adolescentes Distrito Judicial Chetumal	\$2,841,806.00
CJ	326264	Juzgado Civil y Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Cozumel	\$2,873,622.00
CJ	326265	Juzgado Civil y Familiar Oral Distrito Judicial de Primera Instancia de Felipe	\$2,490,710.00
CJ	326266	Juzgado Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Chetumal	\$2,409,795.00
CJ	326267	Juzgado Civil y Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Chetumal	\$4,056,335.00
CJ	326268	Juzgado Civil Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$2,799,048.00
CJ	326269	Juzgado Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$2,188,000.00
CJ	326270	Juzgado Mercantil Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$2,336,644.00
CJ	326271	Juzgado Civil y Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Solidaridad	\$5,882,107.00
CJ	326272	Juzgado de Juicio Oral Penal Chetumal	\$21,060,618.00
CJ	326273	Juzgado de Despacho del Sistema Penal Acusatorio Distrito Judicial de Cozumel	\$2,683,783.00
CJ	326274	Juzgado del Despacho del Sistema Penal Acusatorio Distrito Judicial de Chetumal	\$3,068,107.00
CJ	326275	Juzgado de Despacho del Sistema Penal Acusatorio Distrito Judicial de Cancún	\$2,134,340.00
CJ	326276	Juzgado de Despacho del Sistema Penal Acusatorio Distrito Judicial de Solidaridad	\$1,273,247.00
CJ	326277	Juzgado de Despacho del Sistema Penal Acusatorio Distrito Judicial de Tulum	\$1,802,056.00
CJ	326278	Juzgado Mixto de Primera Instancia Distrito Judicial de Isla Mujeres	\$4,306,644.00
CJ	326279	Juzgado Mixto de Primera Instancia Distrito Judicial de José María Morelos	\$3,618,997.00
CJ	326280	Juzgado Mixto de Primera Instancia Distrito Judicial de Lázaro Cárdenas	\$2,953,679.00
CJ	326281	Juzgados de Ejecución de Sentencias Distrito Judicial Chetumal	\$3,718,372.00
CJ	326282	Juzgados de Ejecución de Sentencias Distrito Judicial Cancún	\$2,387,676.00
CJ	326286	Juzgado Familiar de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$6,041,895.00
CJ	326287	Juzgado Primero Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$6,650,604.00
CJ	326288	Juzgado Segundo Familiar Oral de Primera Instancia Distrito Judicial de Cancún	\$4,504,800.00
CJ	327283	Centro de Justicia Alternativa	\$23,629,051.00
CJ	327284	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo	\$29,363,577.00
CJ	327285	Centro de Convivencia Familiar Supervisada	\$7,081,178.00
CJ	328105	Magistratura de Asuntos Indígenas	\$3,720,845.00
CJ	329106	Tribunal Unitario para Adolescentes	\$2,058,610.00

Clasificación Funcional del Gasto

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Total	\$700,047,234.00
Gobierno	\$700,047,234.00
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

Clasificación por Tipo de Gasto

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
Total	\$700,047,234.00
Gasto Corriente	\$691,799,772.00
Gasto de Capital	\$8,247,462.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Participaciones	\$0.00

Prioridades de Gasto

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Prioridades de Gasto
Pago de servicios básicos en edificios (energía eléctrica, agua potable, servicios de internet, pago de vigilancia y limpieza) Adecuaciones y mantenimientos en edificios para un mejor servicio a la ciudadanía Mantenimiento y actualización de tecnología de la información Fortalecimiento de los protocolos de seguridad

Servicios Personales

Para el cálculo de los montos indicados en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se llevó el presupuesto autorizado del ejercicio 2020 a pesos corrientes basándonos en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021.

Comprobación del Supuesto

Capítulo	Concepto	Presupuesto 2020	Presupuesto 2021	Diferencia	%
1000	Servicios Personales	\$595,001,342.00	\$599,903,014.00	\$4,901,672.00	0.82%

Conformación	Total ejercicio 2021
Plazas Totales	1684

Periódico Oficial

Prestaciones de Capítulo 1000

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE
ORDINARIAS	1110	DETAS	0.00
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	139,283,128.00
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	58,447,662.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	14,117,839.00
	1340	COMPENSACIONES	201,957,226.00
	1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00
			0.00
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	226,800.00
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	90,078,818.00
	1520	INDEMNIZACIONES	944,892.00
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	5,202,472.00
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	32,829,662.00
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,535,032.00
	1710	ESTÍMULOS MENSUALES	15,749,888.00
			0.00
SEGURIDAD SOCIAL	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	15,321,301.00
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	7,064,885.00
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	7,847,888.00
	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	976,800.00
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	6,039,114.00
			0.00
PREVISIONES	1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	2,279,587.00
TOTAL			599,903,014.00

Analítico de Plazas

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo				
Analítico de Plazas 2021				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
PERSONAL JUDICIAL				
ACTUARIO <u>Zona Sur</u>	350	33	17,628.00	17,628.00
ACTUARIO <u>Zona Norte</u>	350	70	20,056.40	20,056.40
ADMINISTRADOR (JUST. ALTERNAT)	203	5	22,868.00	22,868.00
ADMINISTRADOR DE GESTION JUDICIAL <u>Zona Sur</u>	663	4	32,942.00	32,942.00
ADMINISTRADOR DE GESTION JUDICIAL <u>Zona Norte</u>	663	9	33,307.60	33,307.60
ASISTENTE JURIDICO <u>Zona Norte</u>	358	12	20,198.00	20,198.00
ASISTENTE JURIDICO <u>Zona Sur</u>	358	9	18,192.00	18,192.00
ASISTENTE LEGAL	321	9	19,932.00	19,932.00
ASISTENTE TECNICO	249	0	19,700.00	19,700.00
AUXILIAR DE FEDATARIO	757	6	10,514.00	10,514.00
CONSEJERO	105	3	211,877.40	211,877.40
COORDINADOR	265	6	24,444.00	24,444.00
COORDINADOR GENERAL	264	1	32,044.00	32,044.00
DEFENSOR DE OFICIO <u>Zona Norte</u>	304	35	20,648.00	20,648.00
DEFENSOR DE OFICIO <u>Zona Sur</u>	304	22	18,154.00	18,154.00
ENCARGADO DE SALAS ORALES	722	1	16,114.00	16,114.00
FACILITADOR <u>Zona Norte</u>	253	24	20,112.00	20,112.00
FACILITADOR <u>Zona Sur</u>	253	11	18,062.00	18,062.00
FEDATARIO 1ra INSTANCIA <u>Zona Norte</u>	361	7	20,056.40	20,056.40
FEDATARIO 1ra INSTANCIA <u>Zona Sur</u>	361	3	17,628.00	17,628.00
FEDATARIO 2a INSTANCIA	361	1	18,428.00	18,428.00
GESTOR	759	3	10,114.00	10,114.00
INFORMADOR	316	4	13,154.00	13,154.00
JUEZ (Tradicional-Oral-Adolescentes-de Ejecución) <u>Zona Sur</u>	250	12	50,693.00	50,693.00
JUEZ (Tradicional-Oral-Adolescentes-de Ejecución) <u>Zona Norte</u>	250	22	51,754.00	51,754.00
JUEZ DE DESPACHO	674	4	39,930.00	39,930.00
JUEZ DE INSTRUCCIÓN <u>Zona Norte</u>	260	9	34,746.00	34,746.00
JUEZ DE INSTRUCCIÓN <u>Zona Sur</u>	260	1	33,730.00	33,730.00
JUEZ DE JUICIO ORAL PENAL-CONTROL	673	18	64,230.00	64,230.00
JUEZ INTERNO	214	1	49,756.00	49,756.00
MAGISTRADO DE ASUNTOS INDIGENAS	104	1	49,885.00	49,885.00
MAGISTRADO NUMERARIO	101	11	213,088.40	213,088.40
MAGISTRADO PARA ADOLESCENTES	108	1	70,238.00	70,238.00
MAGISTRADO PRESIDENTE	100	1	265,109.00	265,109.00
MAGISTRADO SUPERNUMERARIO	102	1	192,734.40	192,734.40
MAGISTRADOS EN RETIRO	101	6	80,038.00	80,038.00
NOTIFICADOR JUDICIAL	362	19	13,196.00	13,196.00
SECRETARIO AUXILIAR	159	144	12,846.00	12,846.00

Periódico Oficial

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo				
Analítico de Plazas 2021				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
PERSONAL JUDICIAL				
SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 1ra. INS	168	16	12,846.00	12,846.00
SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 2DA INST.	168	15	20,010.00	20,010.00
SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS SISTEMA PENAL	168	17	15,810.00	15,810.00
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA (2da INSTANCIA)	151	13	42,338.00	42,338.00
SECRETARIO DE AMPARO DE 2da. INSTANCIA	157	10	36,206.00	36,206.00
SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ Zona Norte	305	14	30,164.80	30,164.80
SECRETARIO EN FUNCIONES DE JUEZ Zona Sur	305	12	29,080.00	29,080.00
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	150	1	64,727.00	64,727.00
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA	155	0	50,283.00	50,283.00
SRIO DE ESTUDIO Y CUENTA 2da. INSTANCIA Zona Norte	300	38	37,125.20	37,125.20
SRIO DE ESTUDIO Y CUENTA 2da. INSTANCIA Zona Sur	300	28	36,206.00	36,206.00
SRIO. DE JUZDO./ SRIO. ACUERDOS/SRIO. ESTUDIO Y CTA. DE 1ra. INSTANCIA Zona Sur	301	29	20,092.00	20,092.00
SRIO. DE JUZDO./ SRIO. ACUERDOS/SRIO. ESTUDIO Y CTA. DE 1ra. INSTANCIA Zona Norte	301	83	22,654.80	22,654.80
VISITADOR AUXILIAR	167	1	13,144.00	13,144.00
VISITADOR GENERAL	259	1	50,693.00	50,693.00
VISITADOR JUDICIAL	160	7	28,336.00	28,336.00
VISITADOR JUDICIAL "B"	165	0	20,102.00	20,102.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
ANALISTA	719	1	12,626.00	12,626.00
ANALISTA PROGRAMADOR	700	6	17,718.00	17,718.00
ANALISTA PROGRAMADOR "B"	700	2	10,474.00	10,474.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	756	20	10,524.00	10,524.00
ASISTENTE EJECUTIVO "A"	755	15	14,414.00	14,414.00
ASISTENTE EJECUTIVO "B"	755	2	10,414.00	10,414.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	720	21	18,614.00	18,614.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	723	22	16,614.00	16,614.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	721	28	14,646.00	14,646.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	724	41	12,478.00	12,478.00
AUXILIAR DE INTENDENCIA	852	12	7,031.00	7,031.00
AUXILIAR DE SALA	862	2	5,112.00	5,112.00
AUXILIAR DE SERVICIOS	851	12	7,851.00	7,851.00
CHOFER	760	2	9,626.00	9,626.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	863	5	26,763.00	26,763.00
COORDINADOR INSTITUCIONAL DE LA PRESIDENCIA	868	1	64,727.00	64,727.00
DIBUJANTE /LUDOTECARIA	811	2	7,137.00	7,137.00
DIGNATARIOS MAYAS	900	20	5,294.00	5,294.00
DILIGENCIERO	855	3	8,461.00	8,461.00
DIRECTOR "A"	207	2	44,030.00	44,030.00
DIRECTOR "B"	207	5	42,086.00	42,086.00
DIRECTOR "C"	207	5	39,070.00	39,070.00
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEFENSORIA	205	1	50,030.00	50,030.00
ENCARGADO	678	2	18,464.00	18,464.00
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO "D"	669	1	12,278.00	12,278.00
ENCARGADO DE DISEÑO Y PAGINA WEB	707	1	16,340.00	16,340.00
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	706	3	10,939.00	10,939.00

Periódico Oficial

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo				
Analítico de Plazas 2021				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
ENCARGADO DE SOPORTE TEC. Y COMUNICACIONES	705	2	17,816.00	17,816.00
ENCARGADO DE TELECOMUNICACIONES	718	1	14,274.00	14,274.00
ENFERMERA	360	3	9,692.00	9,692.00
FOTOGRAFO	704	0	9,718.00	9,718.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	604	20	25,164.00	25,164.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	604	5	23,164.00	23,164.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	604	27	21,164.00	21,164.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	604	13	19,042.00	19,042.00
NOTIFICADOR	853	6	9,303.00	9,303.00
OFICIAL DE PARTES	357	8	12,102.00	12,102.00
OFICIAL DE PARTES "B"	354	3	12,780.00	12,780.00
OPERADOR TECNICO	758	14	10,474.00	10,474.00
PSICOLOGO <u>Zona Norte</u>	717	8	20,218.00	20,218.00
PSICOLOGO <u>Zona Sur</u>	717	3	17,726.00	17,726.00
RESIDENTE DE OBRA	725	3	12,422.00	12,422.00
SECRETARIA EJECUTIVA	801	7	9,923.00	9,923.00
SECRETARIA MECANOGRAFA	806	204	7,937.00	7,937.00
SECRETARIA MECANOGRAFA "C"	859	33	5,112.00	5,112.00
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION	500	1	64,727.00	64,727.00
SECRETARIO EJECUTIVO DE DISCIPLINA	864	1	64,727.00	64,727.00
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO	199	1	64,727.00	64,727.00
SECRETARIO PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	200	1	49,626.00	49,626.00
SECRETARIO PARTICULAR <u>Zona Norte</u>	198	6	43,191.60	43,191.60
SECRETARIO PARTICULAR <u>Zona Sur</u>	198	4	42,426.00	42,426.00
SECRETARIO PRIVADO	800	1	36,418.00	36,418.00
SUBDIRECTOR "A"	600	1	32,704.00	32,704.00
SUBDIRECTOR "B"	600	2	27,682.00	27,682.00
SUBDIRECTOR "C"	600	1	24,204.00	24,204.00
SUPERVISOR DE AREA	857	1	24,224.00	24,224.00
TECNICO EN INFORMATICA	754	5	10,474.00	10,474.00
TECNICO EN MANTENIMIENTO	703	10	10,824.00	10,824.00
TITULAR DE UNIDAD "A"	606	1	44,030.00	44,030.00
TITULAR DE UNIDAD "B"	606	6	39,070.00	39,070.00
TITULAR DE UNIDAD "C"	606	6	33,558.00	33,558.00
TRABAJADORA SOCIAL	753	3	17,910.00	17,910.00

Periódico Oficial

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo				
Analítico de Plazas 2021				
Plaza/puesto	Nivel	Número de plazas	Remuneraciones	
			De	hasta
PERSONAL DE BASE				
ALMACENISTA	854	0	7,970.00	7,970.00
AUXILIAR DE INTENDENCIA	852	15	7,630.00	7,630.00
AUXILIAR DE SERVICIOS	851	13	8,550.00	8,550.00
DILIGENCIERO	855	4	8,560.00	8,560.00
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	706	1	11,038.00	11,038.00
ASISTENTE EJECUTIVO "B"	755	1	11,580.00	11,580.00
JARDINERO	856	1	7,130.00	7,130.00
NOTIFICADOR	853	3	9,402.00	9,402.00
OFICIAL DE TRANSPORTE	850	5	7,914.00	7,914.00
SECRETARIA EJECUTIVA	801	135	10,022.00	10,022.00
SECRETARIA GENERAL	711	1	13,540.00	13,540.00
SECRETARIA MECANOGRafa	803	31	8,840.00	8,840.00
PERSONAL COMISIONADA AL SINDICATO	807	10	10,738.00	10,738.00
TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO	708	1	10,394.00	10,394.00
VIGILANTE	858	1	7,130.00	7,130.00

**Clasificación de Servicios Personales por Categoría (artículo 5 LDFEFM II LDFEM)
Formato 6 d)**

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modifi cado	Deven gado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$599,903,014.00					
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$599,903,014.00	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modifi cado	Deven gado	Pagado	
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$599,903,014.00	0	0	0	0	0

Informe Sobre Estudios Actuariales

En concordancia con el Formato 8 del PROGRAMA DE PRESUPUESTO referente al Informe Sobre Estudios Actuariales, me permito manifestar que en la actualidad el H. Tribunal Superior de Justicia, del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo cuenta con seguridad social para sus trabajadores, y tiene asignado en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los siguientes datos:

RFC: TSJ 74101589A/RAMO: 021/PAGADURÍA: 47700/CLAVE APORTANTE
 ISSSTE: **2502300**

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

Tabla 22. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF										
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales					
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual</p>						<h1>No Aplica</h1>				

Tabla 22. NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

Tabulador de Sueldos Mensual (Importes Brutos)

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO																		
TABULADOR DE SUELDOS PARA 2021																		
PERCEPCIONES ORDINARIAS																		
NIV. TRI	CARGO	TIPO	SUELDO BASE	VGA O RA	COMPENSA CION	CD RPL. FUELDO	CANASTA SUFICA	PRESTIO MO	RETRIBUC IONAL	AYUDA VIATORIA	AYUDA TRANSPORTE	COMPENSACI ON AL RETIRO	PERCEPCION BRUTA	ISSSTE 4.50%	ISSCTO MENSUAL	PERCEN DE ANCIOS 1%	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION NETA MENSUAL
PERSONAL JUDICIAL																		
100	MAISTRADO PRESIDENTE	C	26,064.00	-	-	-	-	-	-	-	-	229,045.00	265,109.00	2,739.30	32,246.19	1,303.20	35,515.69	179,490.31
101	MAISTRADO HONERARIO	C	26,064.00	-	-	-	-	-	-	-	-	187,024.40	213,088.40	2,739.30	64,899.19	1,303.20	65,931.69	144,156.71
102	SUPERINTENDENTE	C	26,064.00	-	-	-	-	-	-	-	-	166,670.40	192,734.40	2,739.30	57,308.63	1,303.20	52,011.33	130,723.07
103	CONSEJERO	C	26,064.00	-	-	-	-	-	-	-	-	165,813.40	211,877.40	2,739.30	64,447.45	1,303.20	65,519.95	143,357.45
104	MAISTRADOS EN RETIRO	C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90,039.00	90,039.00	-	9,371.16	-	9,371.16	71,667.84
105	MAISTRADO PARA ADULTESCENTES	C	20,389.00	-	500.00	-	-	150.00	-	-	-	49,200.00	70,239.00	2,186.43	3,195.33	1,018.40	5,370.95	63,868.05
150	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	C	15,548.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	45,629.00	64,727.00	1,651.98	2,130.14	777.43	4,559.52	60,167.48
151	SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA	C	13,670.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	36,063.00	50,283.00	1,452.44	1,730.00	683.50	3,864.94	46,418.06
152	SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA CON INSTANCIA	C	14,366.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	27,392.00	42,338.00	1,539.59	1,894.09	719.90	4,133.45	38,204.55
104	MAISTRADO DE ASUNTOS INDIVIDUALES	C	13,272.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	36,063.00	49,885.00	1,410.15	1,643.99	663.60	3,717.74	46,167.26
250	JUEZ (Traslocat-Ord-Adolescentes de Ejecucion) Zona Norte	C	14,000.00	2,896.00	400.00	-	-	150.00	-	-	-	34,308.00	51,754.00	1,795.20	2,418.09	704.00	4,917.29	46,836.72
250	JUEZ (Traslocat-Ord-Adolescentes de Ejecucion) Zona Sur	C	14,000.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	36,063.00	50,693.00	1,496.00	1,816.59	704.00	4,016.59	46,676.42
214	JUEZ INTERNO	C	14,028.00	-	300.00	-	-	150.00	-	-	-	34,398.00	49,756.00	1,525.49	1,922.08	741.43	4,288.96	45,467.04
674	JUEZ DE JUICIO ORAL PENAL-CONTROL	C	14,000.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	49,600.00	64,230.00	1,496.00	14,999.94	704.00	17,199.94	47,040.06
674	JUEZ DE ESPACHO	C	14,000.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	25,300.00	39,830.00	1,496.00	7,899.94	704.00	9,899.94	30,000.06
260	JUEZ DE INSTRUCCION Zona Norte	C	14,000.00	2,896.00	400.00	-	-	150.00	-	-	-	17,300.00	34,746.00	1,795.20	2,418.09	704.00	4,917.29	29,828.72
260	JUEZ DE INSTRUCCION Zona Sur	C	14,000.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	19,100.00	32,730.00	1,496.00	1,816.59	704.00	4,016.59	29,713.42
269	MAISTRADOR GENERAL	C	14,000.00	-	400.00	-	-	150.00	-	-	-	36,063.00	50,693.00	1,496.00	1,816.59	704.00	4,016.59	46,676.42
249	ASISTENTE TECNICO	C	6,885.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	11,630.00	19,200.00	731.64	549.91	344.90	1,626.85	18,074.15
250	FACILITADOR Zona Norte	C	7,200.00	1,540.00	200.00	-	454.00	310.00	-	-	-	9,998.00	20,112.00	391.75	331.47	265.00	2,188.22	17,591.38
250	FACILITADOR Zona Sur	C	7,200.00	-	200.00	-	454.00	310.00	-	-	-	9,328.00	19,082.00	318.13	616.22	395.00	1,819.84	16,242.16
359	ASISTENTE JURIDICO Zona Norte	C	7,200.00	1,540.00	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	9,974.00	20,198.00	391.75	331.47	265.00	2,190.22	17,669.69
359	ASISTENTE JURIDICO Zona Sur	C	7,200.00	-	200.00	-	464.00	310.00	-	-	-	9,518.00	19,192.00	318.13	616.22	395.00	1,819.84	16,372.16
371	ASISTENTE LEGAL	C	6,872.00	-	200.00	-	494.00	310.00	-	-	-	12,128.00	19,932.00	730.79	299.90	349.60	1,334.29	18,607.72
300	DRD DE ESTUDIO Y CUENTA DE INSTANCIA Zona Norte	C	14,366.00	2,079.20	200.00	-	-	150.00	-	-	-	19,420.00	37,125.20	1,835.49	2,473.44	719.90	5,028.73	32,096.47
300	DRD DE ESTUDIO Y CUENTA DE INSTANCIA Zona Sur	C	14,366.00	-	200.00	-	-	150.00	-	-	-	21,280.00	36,206.00	1,539.59	1,894.44	719.90	4,197.92	32,008.18

Periódico Oficial

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TABULADOR DE SUELDOS PARA 2021

PERSONAL JUDICIAL

NIVEL	CARGO	TIPO	SUELDO BASE	VIDA CARA	COMPENSA- CION	COMPL. SUELDO	CANALIZ- ACION	PRESTIO NO	ESTIMULO MENSUAL	AYUDA VIJERIA	AYUDA FAMILIAR	COMPENSA- CION AL PERSONAL DE CONFIDEN- CIA	HAVER DE REPOS	PERCEPCION ESPECIAL	ISSE- TE RISOR-	ERUDIO MENSUAL	FONDO DE AHORRO FOM	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION NETA MENSUAL	
157	SECRETARIO DE AMPARO DE 2da INSTANCIA	C	14,390.00	-	200.00	-	-	190.00	-	-	-	-	21,309.00	-	38,309.00	1,429.93	1,656.44	719.93	4,107.82	32,099.18
158	VISITADOR JUDICIAL	C	7,524.00	-	200.00	1,630.00	474.00	310.00	-	-	-	-	18,148.00	-	28,338.00	999.43	825.81	379.29	2,171.43	28,166.57
305	SECRETARIO EJECUTIVO DE JEFES DE ZONA	C	7,524.00	1,054.00	200.00	5,652.00	404.00	310.00	-	-	-	-	13,293.00	-	35,184.00	1,090.52	2,154.92	379.29	4,231.44	25,933.18
305	DE JEFES DE ZONA	C	7,524.00	-	200.00	5,402.00	474.00	310.00	-	-	-	-	15,963.00	-	29,803.00	1,382.95	1,546.99	379.29	3,909.74	25,774.26
284	COORDINADOR GENERAL	C	7,375.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	22,862.00	-	32,044.00	733.91	511.05	389.99	1,734.95	30,309.05
293	COORDINADOR ADMINISTRADOR (JUST. ALTERNAT)	C	7,375.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	18,932.00	-	24,444.00	733.91	511.05	389.99	1,734.95	22,709.05
303	JEFE DE AJUDO/SERO ACUERDO SERVO ESTUDIO Y CTA. DE 1ra INSTANCIA ZONA	C	7,524.00	1,054.00	200.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	14,344.00	-	22,888.00	939.21	809.49	377.99	1,769.69	21,687.92
311	JEFE DE AJUDO/SERO ACUERDO SERVO ESTUDIO Y CTA. DE 1ra INSTANCIA ZONA	C	7,524.00	1,054.00	200.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	12,832.00	-	22,854.00	939.21	797.78	379.29	2,139.29	20,621.51
311	JEFE DE AJUDO/SERO ACUERDO SERVO ESTUDIO Y CTA. DE 1ra INSTANCIA ZONA	C	7,524.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	11,954.00	-	20,892.00	799.43	597.57	379.29	1,773.19	18,318.81
316	INFORMADOR	C	7,524.00	-	200.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	4,838.00	-	13,154.00	799.43	597.57	379.29	1,773.19	11,380.81
350	ACTUARIO ZONA	C	5,812.00	1,302.40	150.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	10,939.00	-	20,995.40	698.53	662.69	346.80	1,872.02	18,123.38
350	ACTUARIO ZONA	C	5,812.00	-	150.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	9,962.00	-	17,833.00	737.78	704.46	346.80	1,838.14	16,299.18
311	FEDATARIO 1ra INSTANCIA ZONA	C	5,812.00	1,302.40	150.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	10,939.00	-	20,995.40	698.53	662.69	346.80	1,872.02	18,123.38
311	FEDATARIO 1ra INSTANCIA ZONA	C	5,812.00	-	150.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	9,962.00	-	17,833.00	737.78	704.46	346.80	1,838.14	16,299.18
168	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS 2da INST	C	7,026.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	12,800.00	-	20,010.00	746.51	2,839.32	351.39	3,926.14	16,083.86
168	SECRETARIO DE ACTAS MINIMAS SISTEMA PENAL	C	7,026.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	7,959.00	-	15,010.00	746.51	1,939.29	351.39	3,031.02	12,778.98
158	MINIMAS 1ra INST	C	7,026.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	4,838.00	-	12,846.00	746.51	2,789.99	351.39	1,406.46	11,419.84
158	SECRETARIO AJUDAL	C	7,026.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	4,838.00	-	12,846.00	746.51	2,789.99	351.39	1,406.46	11,419.84
167	VISITADOR AJUDAL	C	7,524.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	4,838.00	-	13,444.00	799.43	697.57	379.29	1,773.19	11,376.81
302	NOTIFICADOR JUDICIAL	C	5,812.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	5,490.00	-	13,196.00	737.78	1,874.65	346.80	2,402.23	10,793.77
663	ADMINISTRADOR DE GESTION JUDICIAL ZONA	C	5,876.00	-	600.00	-	374.00	310.00	-	-	-	-	23,900.00	-	32,042.00	898.29	5,789.72	403.99	7,951.91	25,090.99
663	JUDICIAL ZONA	C	5,876.00	1,618.00	600.00	-	374.00	310.00	-	-	-	-	22,350.00	-	33,897.00	1,029.95	5,878.57	403.99	7,309.42	24,587.19
707	AJUDAL DE FEDATARIO	C	7,239.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	2,109.00	-	10,140.00	798.19	857.34	381.96	1,717.93	8,298.97
707	GESTOR	C	7,239.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	2,109.00	-	10,140.00	798.19	857.34	381.96	1,717.93	8,298.97
722	ENCARGADO DE SALAS	C	7,239.00	-	400.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	7,709.00	-	16,194.00	798.19	857.34	381.96	1,717.93	14,389.97
311	FEDATARIO 2da INST	C	5,812.00	-	150.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	10,812.00	-	18,403.00	737.78	704.46	346.80	1,838.14	17,899.18
314	DEFENSOR DE OFICIO ZONA	C	7,789.00	1,540.00	200.00	-	404.00	310.00	-	-	-	-	19,410.00	-	28,448.00	931.75	831.67	395.00	2,195.32	26,252.68
314	DEFENSOR DE OFICIO ZONA	C	7,789.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	9,470.00	-	16,344.00	818.13	818.72	395.00	1,819.85	15,224.18
801	SECRETARIA EJECUTIVA	B	5,234.00	-	1,100.00	-	404.00	310.00	200.00	800.00	824.00	-	10,932.00	-	6,729.00	672.99	599.32	319.79	1,895.79	5,469.93
801	SECRETARIA EJECUTIVA	B	5,234.00	-	1,100.00	-	404.00	310.00	200.00	750.00	774.00	-	9,933.00	-	6,729.00	672.99	599.32	319.79	1,895.79	5,469.93
804	SECRETARIA MECANOGRAFIA	B	4,892.00	-	600.00	-	404.00	310.00	200.00	800.00	824.00	-	5,980.00	-	6,983.00	659.53	102.21	281.99	1,073.74	7,286.98
804	SECRETARIA MECANOGRAFIA	B	4,892.00	-	600.00	-	404.00	310.00	200.00	750.00	774.00	-	7,937.00	-	6,192.00	542.23	246.19	804.65	7,132.46	
804	SECRETARIA MECANOGRAFIA	B	4,892.00	-	600.00	-	404.00	310.00	200.00	750.00	774.00	-	5,112.00	-	4,818.21	36.81	246.19	711.80	4,490.99	

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TABULADOR DE SUELDOS PARA 2021

PERSONAL ADMINISTRATIVO

NIVEL	CARGO	TIPO	SUELDO BASE	VIDA CARA	COMPENSA- CION	COMPL. SUELDO	CANALIZ- ACION	PRESTIO NO	ESTIMULO MENSUAL	AYUDA VIJERIA	AYUDA FAMILIAR	COMPENSA- CION AL PERSONAL DE CONFIDEN- CIA	HAVER DE REPOS	PERCEPCION ESPECIAL	ISSE- TE RISOR-	ERUDIO MENSUAL	FONDO DE AHORRO FOM	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION NETA MENSUAL	
500	SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION	C	15,648.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	49,629.00	-	64,727.00	1,661.98	2,130.14	777.40	4,569.52	60,167.48
199	SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENIO DEL CONSEJO	C	15,648.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	49,629.00	-	64,727.00	1,661.98	2,130.14	777.40	4,569.52	60,167.48
864	SECRETARIO EJECUTIVO DE DISCIPLINA	C	15,648.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	49,629.00	-	64,727.00	1,661.98	2,130.14	777.40	4,569.52	60,167.48
868	COORDINADOR INSTITUCIONAL DE PRESIDENCIA	C	15,648.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	49,629.00	-	64,727.00	1,661.98	2,130.14	777.40	4,569.52	60,167.48
200	SECRETARIO PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	C	14,718.00	-	380.00	-	-	190.00	-	-	-	-	34,378.00	-	49,626.00	1,563.73	1,948.99	736.90	4,248.27	45,377.73
190	SECRETARIO PARTICULAR ZONA	C	14,718.00	2,943.00	380.00	-	-	190.00	-	-	-	-	25,000.00	-	43,191.00	1,876.56	2,577.34	736.90	5,188.78	38,002.82
190	SECRETARIO PARTICULAR ZONA	C	14,718.00	-	380.00	-	-	190.00	-	-	-	-	27,178.00	-	42,276.00	1,563.73	1,948.99	736.90	4,248.27	38,177.73
800	SECRETARIO PRIVADO	C	14,718.00	-	380.00	-	-	190.00	-	-	-	-	21,170.00	-	36,418.00	1,563.73	1,948.99	736.90	4,248.27	32,169.73
205	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DEFENSORIA	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	38,072.00	-	50,030.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	47,000.33
207A	DIRECTOR "A"	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	32,072.00	-	44,030.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	41,000.33
207B	DIRECTOR "B"	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	30,128.00	-	42,086.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	39,096.33
207C	DIRECTOR "C"	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	27,112.00	-	39,070.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	36,043.33
868A	TITULAR DE UNIDAD "A"	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	32,072.00	-	44,030.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	41,000.33
868B	TITULAR DE UNIDAD "B"	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	27,112.00	-	39,070.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	36,043.33
868C	TITULAR DE UNIDAD "C"	C	11,408.00	-	400.00	-	-	190.00	-	-	-	-	24,600.00	-	33,560.00	1,212.10	1,247.17	570.40	3,029.67	30,026.33
863	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	C	7,376.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	18,400.00	-	26,762.00	783.91	581.79	388.99	1,734.60	25,027.40
800A	SUBDIRECTOR "A"	C	8,078.00	-	700.00	-	384.00	310.00	-	-	-	-	23,220.00	-	32,704.00	869.29	735.05	403.99	1,887.84	30,716.16
800B	SUBDIRECTOR "B"	C	8,078.00	-	700.00	-	384.00	310.00	-	-	-	-	19,200.00	-	27,682.00	869.29	735.05	403.99	1,887.84	25,894.16
800C	SUBDIRECTOR "C"	C	8,078.00	-	700.0															

Periódico Oficial

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO																					
TABULADOR DE SUELDOS PARA 2021																					
6.35840.0070																					
NIVEL	CARGO	TIPO	PERCEPCIONES ORDINARIAS																		
			SUELDO BASE	VEDA CARA	COMPENSA CON	COMPL SUELDO	CANASTA BASICA	PRESTIO NO	ESTRIBILO ADICIONA	AYUDA VIVIENDA	AYUDA TRANSPORTE	COMPENSAO P.A.L. PERSONAL DE CONFIANZA	HABER DE RETIRO	PERCEPCION BRUTA	ISSTE N.402%	ISSTE N.401%	FONDO DE AHORRO (F%)	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION NETA MENSUAL		
PERSONAL ADMINISTRATIVO.																					
753	TRABAJADORA SOCIAL	C	7,188.00	-	598.00	-	454.00	310.00	-	-	-	-	9,012.00	-	17,900.00	783.73	641.09	369.40	1,766.21	16,132.79	
717	PSICOLOGO Zonas Rurales	C	7,200.00	1,485.00	700.00	-	454.00	310.00	-	-	-	-	9,012.00	-	20,318.00	811.83	822.33	361.50	2,104.66	18,113.35	
717	PSICOLOGO Zonas Sur	C	7,200.00	-	700.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	9,012.00	-	17,726.00	788.19	619.99	361.50	1,749.67	15,976.33	
354	OFICIAL DE PARTES "B"	C	6,144.00	1,220.00	4,614.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	12,780.00	-	783.36	1,283.86	307.20	2,374.42	10,405.98		
357	OFICIAL DE PARTES "C"	C	6,144.00	-	5,194.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	12,102.00	-	652.80	1,181.16	307.20	2,171.16	9,930.84		
724	RESIDENTE DE OBRA	C	7,026.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	4,412.00	-	12,422.00	746.91	308.69	361.50	1,426.40	10,995.60	
720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	C	7,200.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	10,200.00	-	16,614.00	788.19	587.34	361.50	1,717.00	14,896.97	
723	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	C	7,200.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	8,200.00	-	16,614.00	788.19	587.34	361.50	1,717.00	14,896.97	
721	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	C	7,200.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	6,200.00	-	14,414.00	788.19	587.34	361.50	1,717.00	12,926.97	
724	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "D"	C	7,200.00	-	400.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	4,696.00	-	12,470.00	788.19	587.34	361.50	1,717.00	10,760.97	
760	CHOFER	C	5,542.00	-	3,300.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	9,626.00	-	988.84	1,356.89	277.10	1,634.00	7,991.77		
705	ENCARGADO DE SOPORTE TEC Y COMUNICACIONES	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	9,612.00	-	17,826.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	16,169.73	
706	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	C	6,500.00	-	2,100.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	750.00	775.00	10,339.00	692.75	700.37	326.00	1,719.12	9,219.88	
707	ENCARGADO DE DISEÑO Y PAGINA WEB	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	8,176.00	-	16,340.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	14,683.73	
718	ENCARGADO DE TELECOMUNICACIONES	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	6,050.00	-	14,274.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	12,578.73	
660	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO "D"	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	4,056.00	-	12,270.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	10,613.73	
678	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	10,250.00	-	16,464.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	14,768.73	
703	TECNICO EN MANTENIMIENTO	C	7,550.00	-	400.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	2,100.00	-	10,624.00	802.19	622.16	377.50	1,801.86	8,822.16	
759	OPERADOR TECNICO	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	2,200.00	-	10,474.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	8,778.73	
746	TECNICO EN INFORMÁTICA	C	7,200.00	-	200.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	2,200.00	-	10,474.00	788.19	565.58	361.50	1,656.27	8,778.73	
756	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	C	7,200.00	-	400.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	2,100.00	-	10,624.00	788.19	587.34	361.50	1,717.00	8,869.97	
704	FOTOGRAFIA	C	5,488.00	-	600.00	-	500.00	310.00	-	-	-	-	2,820.00	-	9,719.00	693.10	139.87	274.40	996.37	8,722.63	
755	ASISTENTE EJECUTIVO "A"	C	6,500.00	-	3,100.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	4,000.00	-	14,414.00	692.75	690.37	326.00	1,674.12	12,740.63	
755	ASISTENTE EJECUTIVO "B"	C	6,500.00	-	3,100.00	-	464.00	310.00	-	-	-	-	4,000.00	-	14,414.00	692.75	690.37	326.00	1,674.12	12,740.63	
360	ENFERMERA	C	6,812.00	-	280.00	-	470.00	310.00	-	-	-	-	1,900.00	-	9,692.00	723.78	289.90	340.60	1,334.28	8,357.72	
801	SECRETARIA EJECUTIVA	B	6,334.00	-	1,100.00	-	454.00	310.00	200.00	800.00	824.00	-	10,022.00	-	672.89	586.02	316.70	1,556.70	8,465.30		
801	SECRETARIA EJECUTIVA	C	6,334.00	-	1,100.00	-	454.00	310.00	200.00	750.00	775.00	-	9,222.00	-	622.89	586.02	287.70	1,556.70	8,367.50		
803	SECRETARIA MECANOGRAFIA	B	5,662.00	-	600.00	-	454.00	310.00	200.00	800.00	824.00	-	8,940.00	-	600.53	187.21	292.60	1,070.34	7,769.66		
808	SECRETARIA MECANOGRAFIA	C	4,802.00	-	600.00	-	500.00	310.00	200.00	750.00	775.00	-	7,827.00	-	510.21	54.23	240.10	806.56	7,132.45		
859	SECRETARIA MECANOGRAFIA "C"	C	4,802.00	-	-	-	-	310.00	-	-	-	-	5,112.00	-	510.21	36.81	240.10	711.50	4,400.50		
851	AUXILIAR DE SERVICIOS	C	5,542.00	-	600.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	750.00	775.00	-	8,451.00	588.04	134.75	277.10	1,000.89	7,450.32
852	AUXILIAR DE INTENDENCIA	C	4,696.00	-	-	-	500.00	310.00	-	-	-	-	750.00	775.00	-	7,031.00	489.95	45.59	234.80	688.16	6,342.84
893	NOTIFICADOR	C	6,468.00	-	500.00	-	500.00	310.00	-	-	-	-	9,200.00	-	9,200.00	692.21	266.11	321.40	1,279.74	8,020.26	
855	DILIGENCIERO	C	5,542.00	-	610.00	-	474.00	310.00	-	-	-	-	6,461.00	-	988.84	1,763.33	277.10	1,042.27	7,419.73		
811	DEBUTANTE AUDIOTECNICA	C	4,802.00	-	-	-	500.00	310.00	-	-	-	-	7,137.00	-	510.21	36.81	240.10	711.50	6,425.50		
862	AUXILIAR DE SALA	C	4,802.00	-	-	-	-	310.00	-	-	-	-	5,112.00	-	510.21	36.81	240.10	711.50	4,400.50		
900	DIAGONALADOS MARIS	C	-	-	5,294.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,294.00	-	-	42.48	-	42.48	5,251.52

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO																					
TABULADOR DE SUELDOS PARA 2021																					
6.35840.0070																					
NIVEL	CARGO	TIPO	PERCEPCIONES ORDINARIAS																		
			SUELDO BASE	VEDA CARA	COMPENSA CON	COMPL SUELDO	CANASTA BASICA	PRESTIO NO	ESTRIBILO ADICIONA	AYUDA VIVIENDA	AYUDA TRANSPORTE	COMPENSAO P.A.L. PERSONAL DE CONFIANZA	HABER DE RETIRO	PERCEPCION BRUTA	ISSTE N.402%	ISSTE N.401%	FONDO DE AHORRO (F%)	DEDUCCION TOTAL	PERCEPCION NETA MENSUAL		
PERSONAL DE BASE																					
711	SECRETARIA GENERAL	B	8,506.00	-	2,400.00	-	500.00	310.00	200.00	800.00	824.00	-	-	-	13,540.00	803.76	1,695.53	425.30	2,414.60	11,125.40	
706	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO PERSONAL COMANDO AL SINDICATO	B	6,520.00	-	2,100.00	-	484.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	11,038.00	692.75	700.37	326.00	1,719.12	9,318.88	
807	NOTIFICADOR	B	7,094.00	-	1,100.00	-	500.00	310.00	200.00	800.00	824.00	-	-	-	10,738.00	744.18	638.91	350.20	1,733.29	9,004.71	
853	NOTIFICADOR TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO	B	6,468.00	-	500.00	-	500.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	9,402.00	697.23	365.11	323.40	1,275.74	8,126.26	
708	ADICIONADO	B	7,276.00	-	700.00	-	484.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	10,394.00	773.68	624.99	363.80	1,761.86	8,632.14	
755	ASISTENTE EJECUTIVO "B"	B	6,500.00	-	2,580.00	-	484.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	11,618.00	692.75	777.17	326.00	1,759.92	9,722.08	
851	AUXILIAR DE SERVICIOS	B	5,542.00	-	600.00	-	474.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	8,550.00	588.84	134.75	277.10	1,000.89	7,549.32	
854	ALMACENISTA	B	5,542.00	-	-	-	494.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	7,970.00	588.84	69.47	277.10	935.40	7,034.60	
850	OFICIAL DE TRANSPORTE	B	4,494.00	-	600.00	-	486.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	7,914.00	519.93	64.24	244.70	828.93	7,085.07	
855	DILIGENCIERO	B	5,542.00	-	610.00	-	474.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	8,560.00	588.84	1,763.33	277.10	1,042.27	7,517.73	
852	AUXILIAR DE INTENDENCIA	B	4,696.00	-	500.00	-	500.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	7,620.00	489.95	1.92	234.80	735.57	6,884.43	
856	JARDINERO	B	4,696.00	-	-	-	500.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	7,130.00	489.95	-	45.59	234.80	688.16	6,441.84
859	VIGILANTE	B	4,696.00	-	-	-	500.00	310.00	-	800.00	824.00	-	-	-	7,130.00	489.95	-	45.59	234.80	688.16	6,441.84

Programas e Indicadores de Evaluación al Desempeño

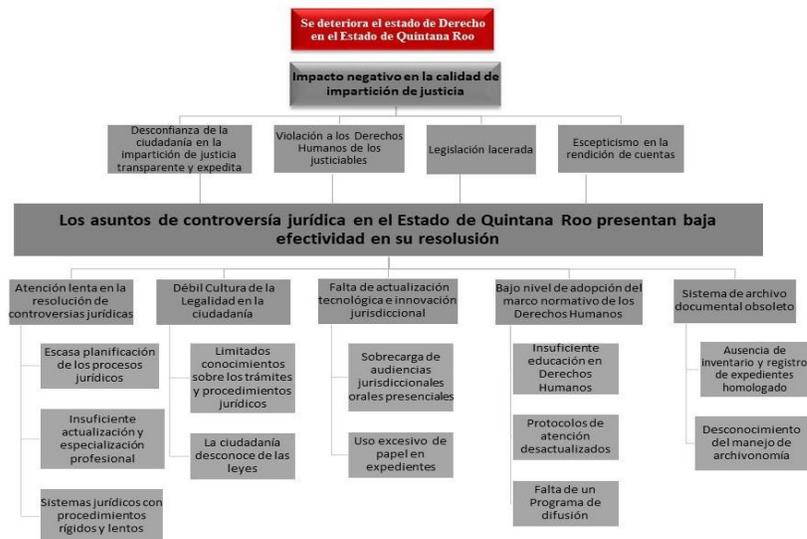
De acuerdo al artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Capítulo II de la Información Financiera Relativa a la Elaboración de las Iniciativas de Ley de Ingresos y los Proyectos de Presupuesto de Egresos, en donde se señala que en el proceso de integración de la información financiera para la elaboración de los presupuestos se deberán incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Documento Normativo del Funcionamiento del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo

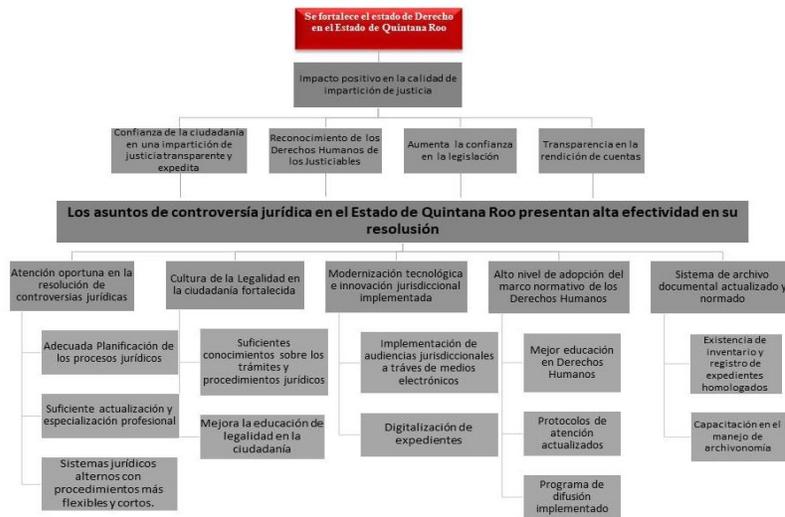
Aprobado en acuerdo de sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura de fecha 08 de noviembre de 2018 y sesión de fecha 24 de septiembre de 2019. Integrado por los siguientes lineamientos, guías, programas presupuestarios, árboles de problemas y objetivos e indicadores:

- Lineamientos Generales de Programación Presupuestaria del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo
- Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
- Guía para la Evaluación del Desempeño

Árbol de Problemas
 PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo



Árbol de Objetivos
 PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo



Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin	F1.	Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho en Quintana Roo mediante la consolidación de los mecanismos alternativos de solución de controversias para aumentar la efectividad de las resoluciones en los asuntos jurídicos en el Estado de Quintana Roo de manera pronta y expedita.	Índice de Estado de Derecho	https://worldjusticeproject.mx	Que la organización The World Justice Project publica el Índice de Estado de Derecho
Propósito	P1.	Los asuntos de controversia jurídica en el Estado de Quintana Roo presentan alta efectividad en su resolución	Tasa de efectividad en impartición de justicia	Base de datos centralizada, actualizada anualmente y administrada por el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo/Dirección de Estadística.	Que la ciudadanía confía en la impartición de justicia en el Estado de Quintana Roo, es de manera pronta y expedita.
Componente	C1	Oportuna resolución de controversias jurídicas en las materias civil, mercantil, familiar, penal y de adolescentes realizado	Porcentaje de asuntos resueltos	Informe trimestral del Sistema de Gestión Judicial	Que todos los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial en el Estado de Quintana Roo cumplen en tiempo y forma con los protocolos de actuación. Que todas las unidades responsables del programa presupuestario cumplen en tiempo y forma con los planes de ejecución.
Actividad	A1	Implementación de planes de ejecución en los procesos jurídicos	Porcentaje de ejecución de planes	Reporte de avance de ejecución de los planes concentrado en la Unidad de Planeación.	
Actividad	A2	Impartición de capacitaciones y especialización al personal judicial	Promedio de satisfacción de los capacitados	Encuestas de satisfacción aplicadas y ubicadas en los archivos de la Escuela Judicial.	Que las personas asisten a la formación de capital humano que se imparten.
Actividad	A3	Atención de asuntos jurídicos a través de la justicia alternativa	Porcentaje de resoluciones	Sistema de Gestión Judicial/ Reportes Estadísticos	Que las personas aceptan los medios alternos como una vía pacífica y rápida.

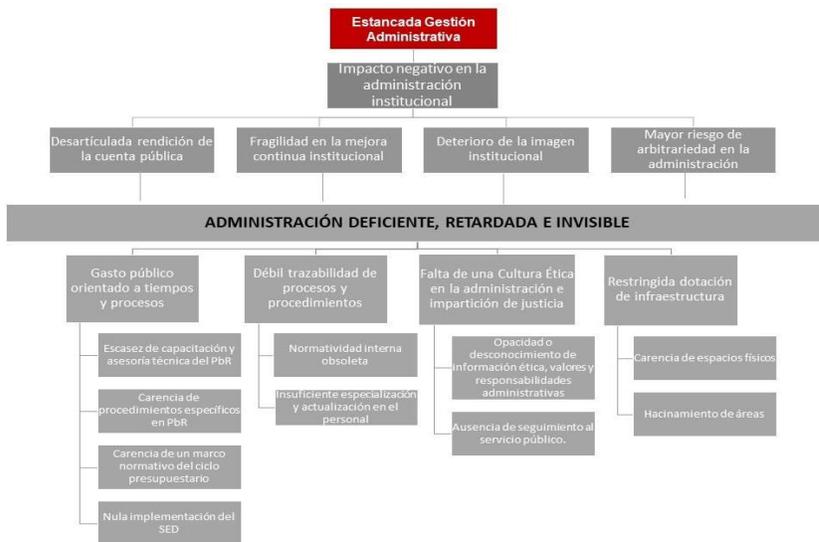
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C2	Cultura de la Legalidad en la ciudadanía fortalecida	Porcentaje de habitantes que cuentan con conocimientos en la materia	Lista de asistencia y bitácoras de registro de los eventos de Cultura de la legalidad realizados y ubicados en la Unidad de Difusión y Comunicación Programa de difusión integrado por la Unidad de Difusión y Comunicación Informe de eventos integrado por la Unidad de Difusión y Comunicación Plan de trabajo y reporte de cumplimiento integrado por la Dirección de Informática	Los habitantes comprenden la información y aplican su estado de Derecho.
Actividad	A1	Difusión y promoción sobre los trámites y procedimientos jurídicos	Porcentaje del cumplimiento de difusión		Que el alcance de difusión llega a todos los sectores poblacionales del estado.
Actividad	A2	Implementación de pláticas, foros, conferencias y otros dirigido sobre temas de legalidad hacia la ciudadanía	Porcentaje cumplimiento de los eventos		Que la ciudadanía participa activamente.
Componente	C3	Modernización tecnológica e innovación jurisdiccional implementada	Porcentaje de aprovechamiento tecnológico		Que existe una mayor productividad con la sistematización de procesos.
Actividad	A1	Implementación de audiencias jurisdiccionales a través de medios electrónicos	Porcentaje de atención a distancia	Informe Trimestral del Sistema de Gestión Judicial	Que el personal de los Juzgados y Órganos Desconcentrados cuenta con la capacidad de atención eficiente
Actividad	A2	Implementación de un sistema para la digitalización de expedientes en materia de justicia mercantil	Porcentaje de funcionamiento del sistema	Informe trimestral por parte de la Dirección de Informática	Que el personal de los juzgados mercantiles están capacitados para el manejo del sistema.

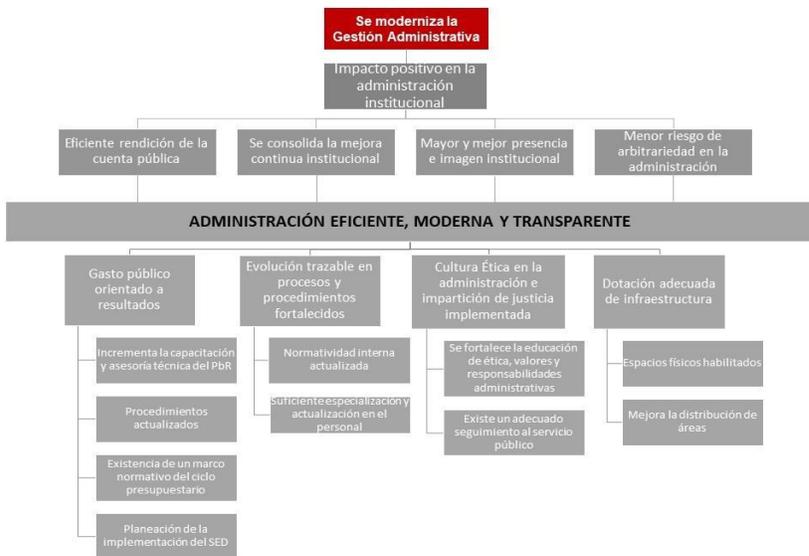
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PP-01 Programa de Impartición de Justicia del Estado de Quintana Roo

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C4	Marco normativo de los Derechos Humanos con acceso a la Justicia implementado.	Porcentaje de implementación del marco normativo	Listas de asistencia registrados por la Escuela Judicial	Que los servidores públicos capacitados aplican los conocimientos adquiridos.
Actividad	A1	Impartición de cursos de capacitación, talleres, conferencias, diplomados, seminarios a servidores públicos y externos que realicen actividades relacionadas con enfoque de Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Derecho a la Infancia.	Porcentaje de efectividad de formación de Capital Humano	Certificaciones emitidas por la Escuela Judicial	Que las personas asisten a la formación de capital humano que se imparten.
Actividad	A2	Creación del Protocolo de actuación en materia de justicia indígena y otros grupos vulnerables	Porcentaje de protocolos elaborados	Protocolo de actuación terminados en coordinación con las unidades responsables, la Unidad de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Derechos Humanos.	Que los servidores públicos comprenden y aplican los protocolos de actuación en perspectiva de Género, Derechos Humanos y Derechos de la Infancia.
Actividad	A3	Elaboración de un programa de difusión de temas de Género, Derechos Humanos e Infancia en el debido proceso y acceso a la justicia.	Porcentaje de cumplimiento en difusión	Reporte de seguimiento del programa de difusión realizado la Unidad de Derechos Humanos.	Que las personas conocen sobre el enfoque de Género, Derechos Humanos y Derechos de la Infancia en la resolución de controversias jurídicas.
Componente	C5	Sistema de Archivo documental actualizado y normado	Porcentaje de expedientes documentados o digitalizados	Inventario de expedientes documentado	Que existe un control documental y acervo histórico de justicia en el estado.
Actividad	A1	Integración del inventario de expedientes	Porcentaje de registro	Reporte general del registro de inventario de expedientes de las UR's	Que las UR's realizan la clasificación de expedientes que permite una identificación rápida.
Actividad	A2	Impartición de cursos de capacitación para la clasificación de expedientes e integración al archivo	Porcentaje de formación en archivo documental	Listas de asistencia y constancias emitidas por la Escuela Judicial.	Que el personal comprende y aplica los conocimientos en la clasificación y manejo de archivos físicos.

Árbol de Objetivos
 PP-02 Programa de Mejora de la Gestión Institucional



Árbol de Objetivos
PP-02 Programa de Mejora de la Gestión



Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PP-02 Programa de Mejora de la Gestión

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Fin	F1.	Contribuir a impulsar la modernización de la Administración e Impartición de Justicia en el Estado de Quintana Roo; optimizando el manejo y organización de los recursos que se administran para el logro de los objetivos establecidos mediante la mejora de la gestión administrativa en apego a los principios de legalidad, honradez, economía, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.	Índice subnacional de mejora regulatoria	https://imco.org.mx/indices/estatal	Que se consolida la modernización administrativa y se logra una economía en la inversión ejercida durante el ejercicio fiscal.
Propósito	P1.	La ciudadanía cuenta con una administración de justicia eficiente, moderna y transparente	Porcentaje de eficiencia en la administración de justicia	Plan de trabajo de mejora e informe final	Que se cuenta con una administración sólida y transparente en el manejo del gasto público.
Componente	C1	Planeación estratégica del gasto público implementada mediante la adopción del Presupuesto basado en Resultado	Porcentaje de implementación del PbR	Informe semestral	Que las áreas contribuyen en la implementación del PbR.
Actividad	A1	Impartición de capacitaciones y asesoría técnica en PbR	Promedio de formación en PbR	Plan de capacitación y asesorías y listas de asistencia	Que las personas asisten a la formación de capital humano que se imparten.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PP-02 Programa de Mejora de la Gestión

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad	A2	Elaboración e integración de un manual de procedimientos del proceso de presupuestación	Porcentaje de procedimientos documentados	Plan de trabajo de mejora e informe trimestral	Que el personal conoce y aplica la normatividad en sus áreas de trabajo evitando con ello retrocesos y

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Actividad	A3	Elaboración del marco normativo del ciclo presupuestario	Porcentaje de marco normativo documentado	Documentación normativa aprobada	cargas excesivas de trabajo. Que los documentos normativos se alinean y articulan para la integración del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente. Que las áreas conocen el Sistema de Evaluación del Desempeño Que existe trazabilidad y transparencia en los procesos administrativos y jurídicos Que el personal conoce y aplica la normatividad en sus áreas de trabajo evitando con ello retrocesos y cargas excesivas de trabajo. Que las personas asisten a la formación de capital humano que se imparten.
Actividad	A4	Elaboración e implementación del Plan del SED	Reporte del SED	Plan del SED e informe de evaluación trimestral	
Componente	C2	Procesos y procedimientos fortalecidos	Porcentaje de cumplimiento de mejora continua	Plan de trabajo de mejora continua	
Actividad	A1	Elaboración de manuales, lineamientos, protocolos, reglamentos e instructivos de trabajo para la actualización y agilización del servicio.	Porcentaje de avance de normatividad interna integrada	Documentación normativa aprobada	
Actividad	A2	Impartición de cursos de capacitación, talleres, conferencias, diplomados, seminarios y profesionalización de servidores públicos judiciales y administrativos.	Porcentaje de efectividad de formación del capital humano	Constancias o certificaciones emitidas	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
PP-02 Programa de Mejora de la Gestión

Nivel	No.	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de verificación	Supuesto
Componente	C3	Cultura Ética en la administración e impartición de justicia implementada	Porcentaje de avance del plan de Cultura Ética	Plan de Cultura de Ética y Valores	Que el personal se apropiada de la nueva cultura de Ética y valores de la institución
Actividad	A1	Impartición de cursos de capacitación de Cultura Ética en el servicio público	Porcentaje de efectividad de formación de Cultura Ética	Listas de asistencia y constancias emitidas por la Escuela Judicial.	Que las personas asisten a la formación de Cultura Ética.
Actividad	A2	Realización de seguimiento a las auditorías internas	Porcentaje de cumplimiento de auditorías	Programación e informe emitido por la Contraloría Interna	Que las Unidades Responsables presentan evidencias integrales en las auditorías internas realizadas
Componente	C4	Infraestructura mejorada	Porcentaje de cumplimiento del Plan anual de obra y mantenimiento	Plan anual de obra y estado financiero de partidas presupuestarias	Que se mejora la atención en impartición de justicia en el Estado.
Actividad	A1	Habilitación y/o construcción de inmuebles del Poder Judicial	Porcentaje de construcción	Reporte de supervisión y bitácoras de entrega-recepción	Que las personas tienen fácil acceso a las instalaciones para dirimir sus controversias jurídicas.
Actividad	A2	Adecuación en los diversos inmuebles para dar accesibilidad y mejor atención	Porcentaje de adecuaciones	Informes del avance de obras	Que el personal cuenta con espacios físicos adecuados para realizar sus labores

Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2021

Para poder sustentar el gasto el ejercicio presupuestal del Poder Judicial, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la siguiente forma:

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento	
Concepto	Importe
TOTAL	700,047,234.00
No Etiquetado	\$696,185,772.00
Recursos Fiscales	595,001,342.00
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	101,184,430.00
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	\$3,861,462.00
Recursos Federales	\$3,861,462.00
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

Proyecciones y Resultados de los Ingresos

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos – LDF

Poder Judicial						
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021	2022*	2023*	2024*	2025*	2026*
1. Ingresos de Libre Disposición	\$696,185	\$717,071	\$738,58	\$760,74	\$783,563,	\$807,070,
(1=A+B+C+D+E+F+G+I+J+K+L)	,772.00	,345.00	3,485.00	0,990.00	219.00	116.00
A. Impuestos						
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la						

Poder Judicial						
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021	2022*	2023*	2024*	2025*	2026*
Colaboración Fiscal						
J. Transferencias y Asignaciones	\$696,185	\$717,071	\$738,58	\$760,74	\$783,563,	\$807,070,
	,772.00	,345.00	3,485.00	0,990.00	219.00	116.00
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	\$3,861,000.00					
A. Aportaciones						
B. Convenios	\$3,861,000.00					
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
3. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	\$700,047,234.00	\$854,368,316.00	\$879,999,365.00	\$906,399,346.00	\$933,591,327.00	\$961,599,068.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento						

*Para las proyecciones se ha considerado el 3.0% de inflación

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021	2022*	2023*	2024*	2025*	2026*
1. Gasto No Etiquetado	\$696,185,772.00	\$717,071,345.00	\$738,583,485.00	\$760,740,990.00	\$783,563,219.00	\$807,070,116.00
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	\$599,903,014.00	\$617,900,104.00	\$636,437,108.00	\$655,530,220.00	\$675,196,127.00	\$695,452,011.00
B. Materiales y Suministros	\$29,372.565.00	\$30,253.742.00	\$31,161.354.00	\$32,096.195.00	\$33,059.081.00	\$34,050.853.00
C. Servicios Generales	\$62,524.193.00	\$64,399.919.00	\$66,331.916.00	\$68,321.873.00	\$70,371.530.00	\$72,482.676.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,386.000.00	\$4,517.580.00	\$4,653.107.00	\$4,792.700.62.00	\$4,936.481.00	\$5,084.576.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado	\$3,861,462.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
(2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$3,861,462.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Poder Judicial Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021	2022*	2023*	2024*	2025*	2026*
Financieras y Otras						
Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos	\$700,047,	\$717,071,	\$738,583,	\$760,740,	\$783,563,	\$807,070,
Proyectados (3=1+2)	234.00	345.00	485.00	990.00	219.00	116.00

*Para las proyecciones se ha considerado el 3.0% de inflación.

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Resultados de Ingresos – LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
1. Ingresos de Libre Disposición					\$696,6	
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$435,796	\$514,200	\$610,817	\$612,94	00,793	\$446,269,04
A. Impuestos	,334.00	,426.00	,889.75	4,657.48	.11	3.38
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
C. Contribuciones de Mejoras						
D. Derechos						
E. Productos						
F. Aprovechamientos						
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios						
H. Participaciones						
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
J. Transferencias y Asignaciones	\$435,796	\$514,200	\$610,817	\$612,94	00,793	\$446,269,04
	,334.00	,426.00	,889.75	4,657.48	.11	3.38
K. Convenios						
L. Otros Ingresos de Libre Disposición						

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo						
Resultados de Ingresos – LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
2. Transferencias					\$3,800	
Federales Etiquetadas				\$85,700,	,000.0	
(2=A+B+C+D+E)				252.50	0	
A. Aportaciones					\$3,800	
B. Convenios				\$5,000,0	,000.0	
				00.00	0	
C. Fondos Distintos de Aportaciones						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				\$80,700,	252.50	
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	\$435,796	\$514,200	\$610,817	\$698,64	\$700,4	
	,334.00	,426.00	,889.75	4,908.98	00,793	\$446,269,04
					.11	3.38
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición						
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)						

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo						
Resultados de Egresos – LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 1(c) 2015	Año 4 1 (c) 2016	Año 3 1(c) 2017	Año 2 1(c) 2018	Año 1 1(c) 2019	Año del Ejercicio Vigente 2 (d) 2020
1. Gasto No Etiquetado	\$485,9	\$495,2	\$634,9	\$657,5	\$696,6	\$446,269,043
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	25,847	36,390.	46,362	97,662	00,793	.38
	.47	03	.40	.75	.11	
A. Servicios Personales	\$343,2	\$380,4	\$470,2	\$472,3	\$562,4	\$378,522,522
	09,367	46,498.	35,296	18,867	73,930	.48
	.34	39	.25	.83	.08	
B. Materiales y Suministros	\$26,22	\$29,39	\$29,38	\$32,27	\$31,68	\$17,939,446.
	3,410.	7,795.9	0,823.	0,818.	3,738.	93
	53	8	44	00	82	
C. Servicios Generales	\$85,72	\$80,95	\$104,4	\$82,97	\$76,32	\$38,995,988.
	8,248.	7,305.4	41,679	5,348.	9,301.	77
	02	8	.44	37	04	
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$6,495	\$3,964,	\$15,48	\$17,67	\$11,18	\$2,330,966.4
	,452.4	185.95	0,754.	0,052.	8,707.	0
	7		75	24	36	
F. Inversión Pública	\$24,26	\$470,6	\$15,40	\$23,79	\$6,034	\$174,360.01
	9,369.	04.23	7,808.	5,121.	,261.7	
	11		73	66	7	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	\$28,56	8,890,	\$8,305,758.79
				7,454.	854.04	
				65		
2. Gasto Etiquetado				\$85,69	\$3,800	
(2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)				6,434,	,000.0	
				09	0	
A. Servicios Personales				\$69,14		
				3,812.		
				00		
B. Materiales y Suministros				\$3,259		
				,855.0		
				6		
C. Servicios Generales				\$8,296		
				,585.4		
				4		
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				0		
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				0		

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo						
Resultados de Egresos – LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 1(c) 2015	Año 4 1 (c) 2016	Año 3 1(c) 2017	Año 2 1(c) 2018	Año 1 1(c) 2019	Año del Ejercicio Vigente 2 (d) 2020
F. Inversión Pública				\$4,996 ,181.5 9	\$3,800 ,000.0 0	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones				0		
H. Participaciones y Aportaciones				0		
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$478,7 44,222 .84	\$476,8 72,753. 23	\$488,8 89,557 .17	\$743,2 94,096 .84	\$700,4 00,793 .11	\$446,269,043 .38

1. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

2. Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral con corte al 30 de septiembre de 2020.

Balance Presupuestario

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo			
Balance Presupuestario – LDF			
Para el Presupuesto de Egresos 2021 (b)			
(PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$700,0470,234.00		
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$696,185,772.00		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$3,861,462.00		
A3. Financiamiento Neto			
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$700,0470,234.00		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$696,185,772.00		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$3,861,462.00		
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0		
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	\$0		
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$0		
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	\$0		
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$0		

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo Balance Presupuestario – LDF Para el Presupuesto de Egresos 2021 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0		
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$0		
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0		
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0		
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	\$0		
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$696,185,772.00		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	\$0		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0		
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$0		
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$696,185,772.00		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0		
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	\$0		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	\$0		
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$3,861,462.00		
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	\$0		
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0		
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0		
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$3,861,462.00		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	\$0		
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	\$0		



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE ARTURO CONTRERAS CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO